



D. BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA, SECRETARIO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

C E R T I F I C A: Que en la sesión extraordinaria de Junta de Centro celebrada el día 30 de enero de 2017, cuya acta está pendiente de aprobación, en el punto 7º del orden del día se acordó por asentimiento la no admisión de alumnos en el Centro en el curso 2017-18 por cambio de Universidad y/o estudios parciales extranjeros para la titulación de Grado en Fisioterapia.

Así mismo, en este mismo punto, se acordó sí admitir alumnos por cambio de Universidad y/o estudios parciales procedentes de otras Universidades españolas para la titulación de Grado en Fisioterapia para el curso 2017-18 para las siguientes plazas y con los siguientes requisitos:

Grado en Fisioterapia:

2º curso: 3 plazas

3º curso: 2 plazas

Se establece como condición indispensable para la admisión el tener completamente aprobados en la convocatoria de septiembre del curso 2016-17, los cursos previos a los que desean optar en los Centros de origen y que cumplan el requisito legal de haber obtenido un reconocimiento previo de al menos 30 créditos del plan de estudio en el Grado de Fisioterapia en este centro.

Cumplido este requisito previo, se aplicarán por orden de prioridad los siguientes criterios para otorgar las plazas:

- 1- En primer lugar, se valorará la nota de acceso al centro de origen.
- 2- Por último, se valorará la nota media del expediente académico del alumno en la titulación.

Para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Cádiz a uno de febrero de dos mil diecisiete.

Vº. Bº.

LA DECANA,

Fdo.: Ana María García Bañón.

Código Seguro de verificación:EI6yEe4Q330mbwRqY4uqWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | BERNARDO MIGUEL NÚÑEZ MORALEDA | FECHA | 02/02/2017 |
| | ANA MARIA GARCIA BAÑÓN | | |
| ID. FIRMA | angus.uca.es | PÁGINA | 1/1 |



EI6yEe4Q330mbwRqY4uqWA==